



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **martes 23 de noviembre del 2021 a las 15:30 horas**, para llevar a cabo la **quinta sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la quinta sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 23 de noviembre del 2021.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo de obvia y urgente resolución que tiene por objeto remitir al H. Congreso del Estado de Jalisco, modificación al proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2022.
3. Formal clausura de la quinta sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los documentos inherentes a la sesión los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el enlace denominado Ayuntamiento Abierto, posteriormente en el apartado Agenda Edilicia o en la siguiente dirección electrónica:

<http://agenda.zapopan.gob.mx/agenda/ordendia.aspx?var=1055&admon=3>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco a 22 de noviembre del 2021



Juan José Frangie Saade
Juan José Frangie Saade
PRESIDENTE MUNICIPAL